



## EL MOBILIARIO EN LA CONFIGURACIÓN DE LA ESPACIALIDAD INTERIOR DOMESTICA

SÁNCHEZ, Mauro Edel

Universidad Nacional de Río Negro, Escuela de Arquitectura,  
Arte y Diseño  
[mesanchez@unrn.edu.ar](mailto:mesanchez@unrn.edu.ar)  
Nuevas perspectivas y experiencias. Propuestas innovadoras  
didácticas en la enseñanza del diseño

### PALABRAS CLAVE

DISEÑO - ESPACIALIDAD – MOBILIARIO – VIVIENDA

El rol del mobiliario suele ser un tema considerado *menor* en el diseño de la espacialidad interior arquitectónica. Rara vez asistimos a una propuesta que establezca para ellos un rol dominante o determinante en la configuración de tal espacialidad. Sin embargo, en el marco de la formación profesional de quienes asisten a la carrera de Diseño de Interiores y Mobiliario en la Universidad Nacional de Río Negro, *espacialidad interior* y *mobiliario* se despliegan como temáticas específicas de la actividad proyectual de cada cursante. Tal situación motivó la propuesta de una asignatura *optativa*, cuatrimestral, dictada durante los ciclos lectivos 2018 y 2019 en el tercer y anteúltimo año de la carrera. En ella se planteó un objetivo fundante: que el mobiliario sea el configurador *excluyente* de la espacialidad doméstica.

Una serie de módulos teóricos y de actividades prácticas se propusieron a fin de promover el desarrollo de habilidades y la adquisición de capacidades proyectuales para abordar el diseño de la espacialidad doméstica a partir del rol *exclusivo* del mobiliario, e investigar y reflexionar acerca de las relaciones entre tal mobiliario y la espacialidad interior (más precisamente en los modos en que ambas cuestiones interactúan pretendiendo comprender a los objetos mobiliarios como hecho conformantes (*de*) y concomitantes (*con*) la propuesta de la espacialidad arquitectónica doméstica) La propuesta, además, focalizó sobre el estudio de las lógicas determinantes de la espacialidad y el mobiliario en los grandes *paradigmas estéticos* de la espacialidad occidental.

### CONTENIDO. PROPOSICIONES TEORICAS.

Como determinación inicial se propuso considerar a la espacialidad y al mobiliario como dos manifestaciones *diferentes* de una *misma* realidad, en tanto la espacialidad ha de ser comprendida como *vaciamiento* de masa y el mobiliario como *ocupación* de vacío. En otras palabras, ambas se consideraron *espacialidad*, solo que en un caso el espacio no está *ocupado* y en el restante sí lo está.

Asimismo se estableció como pauta inicial que por mobiliario fuesen considerados tanto los objetos muebles como el equipamiento fijo y que la espacialidad fuese considerada en, al menos, el modo de determinación de sus límites y de su iluminación natural y artificial (cuestiones básicas en su experiencia *perceptiva*).

Finalmente, la elección de conducir la asignatura al estudio de los marcos de actuación (re)conocidos, implicó la aceptación de que el accionar proyectual individual se inscribe en genéricos ámbitos de acción que la historia pone a



disposición de quien acomete tal empresa. La adscripción a *marcos regulatorios* implica comprender que la acción individual no se realiza desde el llano, sino desde un sentido disciplinar determinado por el colectivo profesional, sostén en el que la acción individual ha de ubicarse.

#### EL ROL DEL MOBILIARIO.

Imperativo para nuestra propuesta fue el estudio del rol que el mobiliario ha cumplido en el diseño y planteo de la espacialidad interior doméstica en el desarrollo histórico general de la arquitectura occidental capitalista. Habida cuenta de que su rol habitual ha sido el ser considerado un objeto indistinto *ubicado a posteriori* de la definición del ambiente interior, en el caso de la asignatura se planteó dotarlo de un protagonismo inédito al *responsabilizarlo* por la propuesta de la espacialidad resultante. Un aspecto central del cursado comprendió el estudio de ejemplos domésticos referenciales a fin de observar tales roles revisando su correspondencia con los principios proyectuales del diseño de la espacialidad.

#### LOS MARCOS ESTÉTICOS – HISTÓRICOS.

Respecto a los marcos históricos estéticos ordenadores, estos fueron planteados en concordancia con aquellos que el grupo estudiantil estudia previamente en otras asignaturas de la cátedra en la carrera (específicamente, Historia del Espacio Interior I y II e Historia de Muebles y Estilos, pertenecientes al segundo y tercer año de la carrera), promoviéndose así una correlación que repasa y concentra lo aprendido. Así, se elaboran tres grandes bloques genéricos: clasicista – moderno – posmodernos. Sinergia pero también la escasez temporal asignada al curso, son –entonces- las razones de tal elección.

El marco *clasicista* fue definido, genéricamente, como aquel desarrollado previamente a las vanguardias plásticas de inicios del siglo XX y que, en resumidas cuentas, se caracteriza por su normatividad estricta, es decir su sistema de reglas prescriptivas, su pretensión de unidad, su voluntad *jerarquizante*. Con una espacialidad estanca, focal, axialmente dispuesta y un mobiliario generalmente supeditado a la espacialidad, dispuesto de modo concordante a las reglas definitorias de aquella y de bajísima incidencia en su definición actuando más bien como *validador* de los principios generativos de tal espacialidad.

El marco *moderno* fue definido, genéricamente, como aquel desarrollado entre inicios del siglo XX y mediados del mismo siglo y que, en resumidas cuentas, se caracteriza por la constitución de un orden abstracto sin reglas o normas prescriptivas, una construcción que persigue su específica identidad objetual determinada por la visualidad, de cariz funcionalista y de rigidez funcionalista. Con una espacialidad dinámica, múltiple y abierta, y un mobiliario generalmente protagonista de la definición de la espacialidad y que se propone desde el inicio del proceso proyectual conjuntamente con la propuesta espacial dotando a la resolución total de unívoco sentido estético. Es de observar que aunque similar *sintonía* compositiva entre mobiliario y espacialidad sucede en la estética clasicista, la diferencia radica en la intensa participación en la definición espacial que el mobiliario promueve en el caso moderno

Los marcos *posmodernos* fueron definidos, genéricamente, como aquellos desarrollados desde mediados del siglo XX hasta hoy y que, en resumidas cuentas, se caracterizan por su crítica al sistema formal abstracto moderno y su síntesis pretendida, proponiendo variantes de proyecto de tipo



idealistas, de vinculación u origen a *conceptos*, *partidos* o consignas doctrinarias. Deconstrucción y fragmentación serán los tópicos más recurrentes en tales propuestas estéticas en las que varios *ismos* serán propuestos como relevo de lo moderno. Con voluntad *inclusivista*, aborda la resolución de la espacialidad proponiendo percepciones complejas, fragmentarias, derivadas de una *conceptualidad* relativa (o relatada) (re)negando una síntesis formal como objetivo y con un mobiliario generalmente protagonista *per sé*: o por su rol como formador de la espacialidad, o por su simbolismo icónico. Su participación proyectual bascula desde la total independencia respecto del ambiente hasta la responsabilidad total de su constitución (casos paradigmáticos son, respectivamente, la casa Frank de Peter Eisenman y la Cube 01 de Ambroggi & Busi). La característica *inclusivista* de la posmodernidad difumina los límites respecto de la modernidad estética (ya que la misma estética moderna se encuentra *incluida* en tal voluntad tolerante) y complejiza la clasificación. Para el ejercicio, se dispuso una estética posmoderna deudora de una *conceptualidad*, *idea* o *partido* determinante de la configuración del objeto en detrimento de una estética de matriz visualista moderna.

#### CONDICIONANTES DEL TRABAJO.

El trabajo se realizó atendiendo a otras dos condiciones *autoimpuestas*: en tanto el diseño de los límites de una espacialidad opera como factor clave de su especificidad, se decidió realizar una determinación de los mismos a través de su grado de ocupación/desocupación. De este modo, la ocupación plena o la desocupación total del perímetro fue una condicionante de partida del proceso proyectual. Asimismo, se permitió optar o incluir a dos parámetros referidos a la

situación de traslación: los mobiliarios podrían ser fijos o móviles.

De este modo, se obtuvieron una serie de combinaciones entre el tipo de ocupación de bordes y el grado de traslación del mobiliario, constituyéndose cuatro estrategias de trabajo: ambiente definido a partir de la disposición perimetral y fija del mobiliario; ambiente definido a partir de la disposición no perimetral y móvil del mobiliario.

El ejercicio se enmarcó en la resolución de un ámbito doméstico definido en sus dimensiones (un rectángulo de 6 por 12 metros con una serie de columnas externas como sostén único), con perímetro sin definir (solo se determinó la existencia un par de losas paralelas que actuaban de solado y cubierta) y el requisito de resolver las necesidades de una familia constituida por dos personas adultas y dos infantes, con un ámbito de trabajo/estudio y los servicios sanitarios correspondientes.

#### RESULTADOS OBSERVADOS

Una vez determinado todo el sistema de combinaciones de marcos estéticos-modos de ocupación mobiliaria (perimetral/no perimetral – fijo/móvil), el grupo estudiantil desarrolló durante el cuatrimestre de cursada variadas experiencias proyectuales que determinaron resultados como los siguientes:

##### CASO 1

Espacialidad clasicista, mobiliario de desarrollo perimetral y de disposición fijo y móvil.

Este caso desarrolla un sistema de ordenamiento de la espacialidad simétrico, compartimentando mediante mobiliario fijo al servicio sanitario y replegando el resto del mobiliario a los límites menores y opuestos. La organización de la doble circulación central es resuelta a partir del mobiliario corredizo



de biblioteca – escritorio. Todo el mobiliario define la espacialidad, conjuntamente con el cerramiento vidriado, y determina los grados de privacidad de los ambientes. El despliegue produce un cambio de la percepción de la espacialidad muy claro en cuanto a la estricta observancia de los modos clásicos de componer y compartimentar su sistema de organización y jerarquía – ejemplificado por la posición y dimensión del acceso (imagen 1).

#### CASO 2

Espacialidad moderna, mobiliario de desarrollo no perimetral y disposición móvil.

Este caso desarrolla un sistema de ordenamiento espacial continuo en el que el mobiliario pauta los usos distribuyendo los privados sobre los extremos y centralizando los usos públicos. La característica móvil de los cuatro mobiliarios propuestos determina modificaciones de la espacialidad al requerirse usos diurnos o nocturnos. Guías de movimiento inferior y superior aprovechan la característica plana de solado y cubierta y desplazan los cuerpos mayores hacia el centro o los bordes menores. Ambos mobiliarios a su vez, contienen equipamiento desplegable en su interior (camas, asientos) y la continuidad espacial no se ve interrumpida en ningún momento, obteniendo grados de privacidad sin necesidad de puertas o cortinados. Los servicios pueden ampliarse al ser divisibles en dos partes acentuando la movilidad y alternancia de percepción y uso de la espacialidad resultante (imagen 2).

#### CASO 3

Espacialidad moderna, mobiliario de desarrollo no perimetral y de disposición fija.

Este caso desarrolla un sistema de ordenamiento de la espacialidad en el que se disponen unos recintos mobiliarios

no cerrados (que “encierran” los servicios y guardado de ropas y resuelven en su espesor el guardado de otros enseres domésticos) como determinantes de una espacialidad fluida *entre* objetos que determinan tres grandes áreas de ocupación abierta, además de las *recintadas* antedichas. La formalidad de los recintos en su curvilínea geometría acentúa una apreciación fluida de la espacialidad, focalizada en su vinculación exterior por los paños alternados entre opacos y transparentes (imagen 3).

#### CASO 4

Espacialidad posmoderna, mobiliario de desarrollo no perimetral y disposición fijo/móvil.

Este caso desarrolla un sistema de ordenamiento de la espacialidad en el que un multiforme objeto continuo (tal es la descripción o *relato* utilizado en la memoria de sus autoras) define una espacialidad variable, de entrantes y salientes, expansiones y contracciones (al punto de introducir la función sanitaria *dentro* del propio mobiliario) que otorgan una compleja percepción y experiencia de usos y espacios. La referencia *conceptual* como argumento y objetivo del objeto central ubica a la propuesta como un caso típico del diseño posmoderno a partir de una *idea fuerza* o *partido*.

#### CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.

El grupo estudiantil valoró el ejercicio reconociendo pertinencia y correspondencia con la especificidad proyectual que la carrera pretende para sus egresadas y egresados. El equilibrio entre los estudios teóricos y analíticos previos y la ejercitación proyectual posterior, demostró ser una estrategia didáctica positiva puesto que, por una parte, amplió el conocimiento de casos y propuestas referenciales, y por otra, potencio y condensó lo aprendido en las asignaturas previas. De este modo, la cátedra usufructuó esta oportunidad





pedagógica como coronamiento de su rol y participación en la formación del grupo estudiantil.

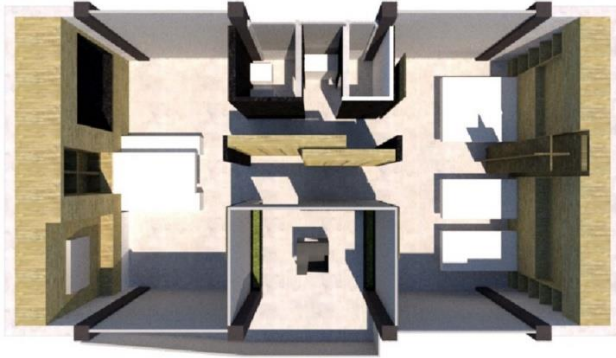


Imagen 1. Vista aérea, sin cubierta.

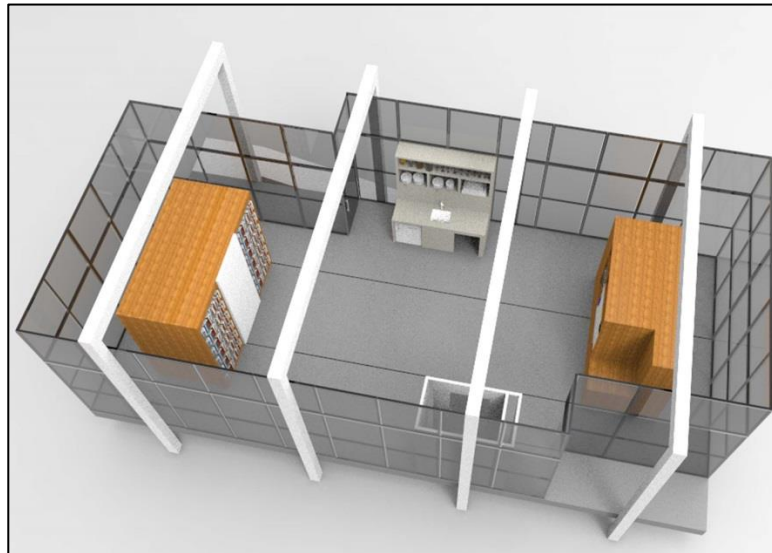


Imagen 2. Vista aérea, sin cubierta.



Imagen 3. Vista aérea, sin cubierta.

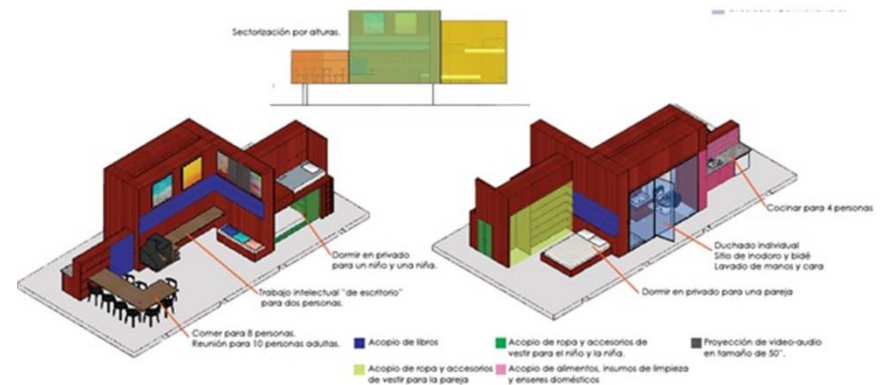


Imagen 4. Vista aérea, sin cubierta ni cierre perimetral.